

# Denuncian ante Contraloría a los 3 comisionados de la CEIG

por Sergio Hernández Saucedo

**A**yer el diputado naranja, Marco Antonio León cumplió y denunció ante la contraloría de la legislatura a los tres comisionados de acceso gubernamental -Miguel Servín del Bosque, Rodolfo Vega Hernández y Juan Pablo Jiménez Enciso-; los acusa de incumplimiento de obligaciones. León Hernández solicitó al contralor interno del Poder Legislativo, Jorge Cordero Lara, inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa y en su caso la aplicación de las sanciones correspondientes.

Dijo que los comisionados aprobaron trans-

ferencias presupuestales para incrementar la cantidad establecida para el rubro de servicios personales sin autorización de la Legislatura, infringiendo el Artículo 66 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado.

Dijo que esto es con fundamento en lo dispuesto por los artículos 80 y 88 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, toda vez que el ejercicio fiscal 2008 establecía la cantidad de 5 millones 935 mil 600 pesos por concepto de servicios personales de la CEIG; por otra parte, para el mismo ejercicio presupuestal se señalaba que la percepción anual de los comisionados estaría integrada por: sueldo, subsidio, despensa, prima vacacional y aguinaldo.

Sin embargo, agregó, el estado del ejercicio presupuestal al 30 de junio de 2008 de la misma comisión, desprende que los servicios personales destinados fueron por la cantidad de 7 millones 658 mil 740 pesos; y la percepción anual la conformó además canasta básica y canasta especial; y manejando como prestaciones sólo para los comisionados vales de gasolina.

De esto se desprende, dijo, que los comisionados aprobaron transferencias presupuestales para

incrementar la cantidad establecida para el rubro de servicios personales sin autorización de la Legislatura, infringiendo el Artículo 66 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado, que indica que la Comisión de Planeación y Presupuesto de la Legislatura es el órgano encargado de autorizar a realizar transferencias presupuestales en caso de que se rebase el monto equivalente al 10% de su partida; lo cual se califica como una falta administrativa grave. Asimismo el incumplimiento de lo establecido en el Art. 47 de la misma ley, que señala que los funcionarios y empleados percibirán las remuneraciones establecidas en el Presupuesto de Egresos, al pagarse mayores prestaciones que las establecidas en dicho presupuesto.

Además de la violación a lo establecido en el Art. 40, Fracc. III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, que indica que todo servidor público deberá abstenerse de causar daños y perjuicios a la hacienda pública estatal y municipal, sea por el manejo irregular de los fondos y valores de éstos o por irregularidades en el ejercicio del pago de recursos presupuestales.

Ante la Contraloría de la Legislatura

# Denuncia contra la CEIG

► Presentada por Marco Antonio León Hernández, por realizar ajustes presupuestales sin permiso

## CAÍN MENDOZA

**E**l diputado local por el partido Convergencia, Marco Antonio León Hernández, presentó una denuncia ante la Contraloría Interna del Poder Legislativo en contra de los tres comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) por incumplir con su responsabilidad como servidores públicos, al hacer presuntos cambios presupuestales sin la autorización correspondiente.

León Hernández reiteró que durante el ejercicio fiscal 2008, los comisionados hicieron cambios al presupuesto que superan el máximo establecido en la ley, además de que se otorgaron prestaciones que no estaba autorizadas al momento de aprobarse su presupuesto, que ascendía a 9.3 millones de pesos.

En la demanda, se desprende que los comisionados aprobaron transferencias presupuestales para incrementar la cantidad establecida para el rubro de servicios personales sin autorización de la Legislatura, infringiendo el Artículo 66 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado.

Acotó que al ser la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) un organismo descentralizado del Poder Legislativo y dependiente del mismo, la Contraloría Interna es el órgano competente para conocer las denuncias en contra de los servidores públicos del Poder Legislativo y para conocer de los procedimientos disciplinarios.

Ahora, el contralor Jorge Cordeiro Lara, iniciará el procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de Miguel Servín, Juan Pablo Jiménez y Rodolfo Vega, y en su caso la aplicación de las sanciones correspondientes, presentando las pruebas que sustentan su denuncia.

Los enfrentamientos entre legisladores y CEIG

# Son asuntos políticos, apunta Miguel Servín

► Tiene pendiente desde el 15 de diciembre de 2008 un recurso de revisión, del que no se han entregado los datos solicitados

ANA SORIA

**L**os enfrentamientos que han protagonizado el Poder Legislativo y la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) son políticos, aseguró el comisionado presidente, Miguel Servín del Bosque, quien tiene pendiente una solicitud de entrega de información de los diputados, de la cual no ha obtenido respuesta.

Para él, todo comenzó cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), invalidó la posibilidad de la fusión entre la CEIG y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), y ahora se presiona al organismo mediáticamente.

“Tenemos un recurso de revisión, lo entregamos el 15 de diciembre, expediente 210/2008: (se solicita) la dieta de los diputados, la partida para capacitación, apoyo de asesoría a grupos parlamentarios, apoyos de secretarías técnicas de comisiones ordinarias, gastos de gestión de las comisiones ordinarias, apoyos de la Junta de Concertación Política y Mesa Directiva y apoyo de los coordinadores de los grupos parlamentarios... y estoy esperando”.

Señaló que la LV Legislatura “se ha caracterizado por ser un Poder netamente opaco, no tiene la voluntad política de dar la información”, y que al hacerlo público y respaldar las solicitudes ciudadanas, se ha visto en la CEIG a



LUIS CARLOS LAVENGA

un órgano “incómodo” por el compromiso que dijo asumen con la transparencia y que por ende les ponen “trabas”.

“Tristemente las cuestiones se las han tomado personales, están afectando el desarrollo del derecho de acceso a la información y están llevando a Querétaro a una visión de lo que no se debe de hacer”.

# Denuncia contra comisionados de CEIG

**Gastaron 7.6 mdp en lugar de 5.9, acusa León Hernández**

POR JORGE VARGAS

Noticias

La Contraloría Interna del Poder Legislativo ha recibido una denuncia para enderezar una investigación contra los tres comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), quienes habrían violenta-

do la Ley al asignarse sueldos y prestaciones laborales no autorizadas en el presupuesto de 2008.

El diputado Marco Antonio León Hernández, integrante de la Junta de Concertación Política de la LV Legislatura del Estado, radicó la denuncia ayer en la Contraloría y será esta instancia la que, después de realizar las inves-

tigaciones correspondientes, resuelva si procede sancionar a los comisionados.

El legislador acompaña la denuncia con información de la misma CEIG, en la que aparece que los comisionados gastaron 7.6 millones de pesos en sueldos y otras prestaciones laborales para ellos, en lugar de los 5.9 millones autorizados por el pleno de la Cámara.

El artículo 66 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado establece que es la

Comisión de Planeación y Presupuesto del Legislativo la instancia que debe autorizar transferencias presupuestales de las dependencias cuando superen el 10 por ciento del respectivo presupuesto, y los comisionados de la CEIG no solicitaron ninguna autorización.

El diputado dijo que los comisionados de la CEIG violaron el artículo 40, Fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

## Denuncia a comisionados por incumplir obligaciones

El diputado por Convergencia, Marco Antonio León Hernández, presentó, una denuncia ante la Contraloría Interna de la LV Legislatura, en contra de los comisionados integrantes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) por incumplimiento de obligaciones de los servidores públicos.

El lunes y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 80 y 88 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, el legislador de Convergencia solicitó se abra una investigación formal en contra de los comisionados de la CEIG, Miguel Servín del Bosque, Rodolfo Vega Hernández y Juan Pablo Jiménez Enciso.

Toda vez que el ejercicio fiscal 2008 establecía la cantidad de 5 millones 935 mil 600 pesos por concepto de servicios personales de la CEIG; por otra parte, para el mismo ejercicio presupuestal se señalaba que la percepción anual de los comisionados sería: sueldo, subsidio, despensa, prima vacacional y aguinaldo.

Sin embargo, el estado del ejercicio presupuestal al 30 de junio de 2008 de la misma comisión desprende que los

servicios personales destinados fueron por la cantidad de 7 millones 658 mil 740 pesos; y la percepción anual la conformó además canasta básica y canasta especial; y manejando como prestaciones sólo para los comisionados vales de gasolina.

De esto se desprende que los comisionados aprobaron transferencias presupuestales para incrementar la cantidad establecida para el rubro de servicios personales sin autorización de la Legislatura, infringiendo el Artículo 66 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado, que indica que la Comisión de Planeación y Presupuesto de la Legislatura es el órgano encargado de autorizar a realizar transferencias presupuestales en caso de que se rebase el monto equivalente al 10 por ciento de su partida; lo cual se califica como una falta administrativa grave.

Asimismo el incumplimiento de lo establecido en el Art. 47 de la misma ley, que señala que los funcionarios y empleados percibirán las remuneraciones establecidas en el Presupuesto de Egresos, al pagarse mayores prestaciones que las establecidas en dicho presupuesto.

*POR REDACCIÓN*

## El de hoy

Por Mored

NO ES NADA

PERSONAL



# Obtiene la CEIG, octavo lugar en transparencia

**El órgano de Información Gubernamental, obtuvo 18.2 puntos, por lo que estuvo por encima de la media nacional**

IPORTERESA MORENO

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) obtuvo el octavo lugar a nivel nacional en el ranking de Portales de Transparencia 2009, que mide la calidad de la información y la accesibilidad para la ciudadanía a las páginas web de este tipo de dependencias.

Con 22.74 puntos, el sitio Web de la CEIG se ganó la calificación de 'Portal Avanzado de Transparencia', por encima estados como Nayarit, Nuevo León, Morelos, Estado de México e Hidalgo y 4.54 puntos por encima de la media nacional.

El estudio fue auspiciado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), y realiza una evaluación de las páginas de Internet de las dependencias de los tres ámbitos de Gobierno, dedicadas a defender el acceso a la Información Gubernamental.

El modelo de medición, que se realizó a partir de un cuestionario en el que se consideraron las características y funciones básicas propias de un portal de esta naturaleza y que son siete: confianza, valor de la información, mejora continua, rendición de cuentas, calificación de transparencia de dependencias internas, sistema de búsqueda y clasificación de la información, y normatividad.

Las escalas de medición son: básico, con uno a 14 puntos; en desarrollo, de 15 a 19; avanzado, de 20 a 24; e integral, con un puntaje de entre 25 y 30. El estado que alcanzó el nivel más alto fue el de Yucatán, con 27.85 puntos; entidades de la zona Bajío como Guanajuato y Michoacán fueron calificados con 23.79 y 19.67 puntos, respectivamente.

Querétaro se encuentra en el lugar número ocho de los 20 que sobrepasaron la media nacional, que fue de 18.2 puntos; y aunque todavía se encuentra a más de dos puntos de alcanzar el estatus de 'Portal Integral', la CEIG ha tenido un avance muy importante: del lugar 23 en el año 2007, ahora, llegó al lugar número ocho para principios de este año.

Aunque la medición muestra un avance desde el primer estudio que se realizó, en el año de 2007, pues de cuatro en ese entonces, ahora son 13 sitios que se ubican como Portales Avanzados de Transparencia; el investigador Rodrigo Sandoval Almazán encontró deficiencias que consideró 'graves'.

La forma de solicitar, buscar o descargar información requiere de mucho tiempo y dificulta su consecución exitosa, detectó; también que los portales no están centrados en cubrir las necesidades de los ciudadanos sino en llenar requisitos burocráticos, pues resultó difícil navegar el sitio, solicitar información o encontrar datos de contacto de los funcionarios.

# Cinco años de opacidad..

• Del 2003 a la fecha, el Poder Ejecutivo de Querétaro ha solicitado la reserva de la información contenida en 29 expedientes, ante la CEIG

ALFREDO RODRÍGUEZ

Personal de seguridad, sueldos, convenios entre Poderes, grandes obras hidráulicas, procedimientos administrativos y financieros, planes gubernamentales, programas de conservación ecológica, sistemas de alcantarillado, procedimientos administrativos, e incluso las investigaciones sobre un percance vehicular, son algunos de los documentos a los que las dependencias queretanas han puesto un cerrojo desde el 2003.

Tan sólo el Poder Ejecutivo de Querétaro solicitó ante la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) la reserva de la información de 29 expedientes, de los cuales 18 fueron avalados. La mayor parte de los casos corresponde al rubro de seguridad, en donde se niega el acceso a los archivos que contengan información sobre la realización de operativos policiales, la compra de armas y la estructura orgánica de las corporaciones.

De acuerdo con información contenida en la página electrónica de Gobierno del Estado, la primera solicitud de reserva se presentó sólo un mes después de la instalación de la CEIG y desde la Secretaría Particular del Gobernador. En esa ocasión, la dependencia pidió la reserva de "nombres, cargos y funciones del personal de ayudantía del Gobernador, así como las copias de los recibos de nóminas de éste personal".

**>>'¿Armamento o bitácoras policiales? No, porque podríamos perjudicar al Estado'**

Al igual que con el caso expuesto anteriormente, también en el 2003 se reservó la cantidad y el costo del armamento con el que cuentan las corporaciones de seguridad del estado; la información sobre algunos anexos del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública celebrado en julio de 1998; y los nombres, fotografías, cargos, datos personales y funciones específicas de los cuerpos de seguridad del Poder Ejecutivo.

Las reservas de estos expedientes se fundamentaron en el artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Gubernamental del Estado, el cual argumenta que la entrega de los documentos a particulares puede poner en riesgo la vida, la seguridad, o la salud de cualquier persona, o puede causar un perjuicio o daño grave a las funciones de las instituciones públicas y por tanto al mismo Estado, por lo que se permitió reservarla.

Posteriormente, en el 2005, se dieron otras solicitudes de reserva en este rubro. Así, desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana se pidió reservar las bitácoras y claves de radio; las partes informativas relativas a las acciones implementadas en operativos de seguridad preventiva o bien referentes a una detención por delitos cometidos en flagrancia.

También solicitó no hacer público el estado de fuerzas de las unidades del personal operativo, y el "pase de revista y lista del personal" de la Dirección de la Policía Estatal. Al año siguiente, se "sellaron" las "órdenes dadas al personal operativo de la di-

rección de la Policía Estatal, lo cual incluye órdenes, procesos administrativos, procesos operativos de rutina y situaciones de emergencia".

#### >>Caso CEA: proyecto sí, licitaciones no

Por parte de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) se encuentran tres reservas de información destacadas. Con la primera, dicha dependencia consiguió que se guardara la información sobre las obras de los bordos de *Cuesta China I, II, III y IV* del Municipio de Querétaro, de las cuales no se podrá conocer el "expediente administrativo", para evitar ventajas en los contratistas. Lo mismo sucedió con el "proyecto de riego" del distrito 023 de San Juan del Río.

De la misma manera, la CEA logró en el 2007 que se reservara información relativa a los terrenos de construcción y el plano de obra del llamado *Acueducto II*, aunque la CEIG le negó ocultar información sobre las licitaciones. Otra respuesta negativa hacia esta dependencia fue el rechazo a la reserva de las "actas o minutos del Consejo Directivo de la Comisión Estatal de Aguas, levantadas de 1980 a la fecha, las actas o minutos que se sigan generando".

#### >>Y la lista sigue: Contraloría, Planeación y Finanzas, PGJ...

Otras solicitudes que destacan, hechas desde el Poder Ejecutivo, vienen de dependencias como la Secretaría de Planeación y Finanzas, la cual logró que en el 2006 se reservaran los "datos obtenidos en el ejercicio de las facultades de comprobación".

Además, la Dirección Jurídica y

de Atención a la Ciudadanía de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, pidió que no se dieran a conocer las "actas de inicio de trámite seguido por la contraloría interna, en referencia a lo obra del CRIQ, con sus respectivo dictámenes". Su fundamento fue que la información puede causar perjuicio o daño grave a las instituciones públicas.

Otra dependencia en hacer su petición fue el Fideicomisos Industriales de Gobierno del Estado de Querétaro (FIDEQRO), la cual solicitó que no se informara a la ciudadanía sobre el avance en el proyecto Parque Industrial Cadereyta de Montes.

Y desde la Procuraduría General de Justicia de Estado de Querétaro (PGJE), también se logró la reserva "acerca del accidente ocurrido el primero de enero del 2001, que dio origen a la averiguación previa 1/001/2001 donde murió una menor y cinco personas resultaron heridas, al caer una camioneta placas ST71940 conducida por José Ulises Ruiz Hernández".

#### >>Las principales reservas o negativas municipales

De acuerdo con la información publicada por la CEIG en su portal electrónico, el Municipio de Querétaro también destaca por algunas solicitudes negadas: desde el 2003 logró la reserva de datos como los Bienes de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio, con el fundamento de preservar al Estado.

Pero también resaltan reservas en rubros como "la dirección de los microlotes y el nombre de los compradores", así como la información sobre "los tianguis existentes, loca-

lización, horario y cantidad de comerciantes, así como datos de los coordinadores".

Posteriormente, en el 2007, el Municipio además solicitó que no se diera acceso a "la Carta de Intención del 27 de noviembre de 2006, realizada entre distintas dependencias, para la elaboración del Plan Rector de la Conservación del Medio Ambiente del Municipio de Querétaro".

De paso, el Municipio solicitó la reserva "respecto de los materiales proporcionados por las partes para la identificación de zonas de conservación ambiental, las políticas para conservar, preservar y utilizar la biodiversidad de manera sustentable y equitativa, la información sobre los recursos naturales y la biodiversidad".

Mientras tanto, el Municipio de San Juan del Río cuenta con un par de solicitudes que le fueron acreditadas. La primera reservó los datos relativos a la "Junta de Agua potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río"; mientras que una segunda resolución blindó procedimientos de financiamiento y procedimientos administrativos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).

>>Cuando la CEIG no ha autorizado la reserva de información...

Pero la CEIG también respondió negativamente a los Poderes en varios casos. Por ejemplo, al Poder Ejecutivo le negó en el 2003 guardarse la información sobre la "adquisición de patrullas", a pesar de ser un tema relativo a la seguridad pública.

Ya en el 2004, la Comisión también rechazó blindar los datos del "COMTTI"; la bitácora del vuelo del avión del gobernador, los parámetros para escoger al personal del CECYTEQ (Colegio Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro), y lo relativo al manejo de recursos de la escuela Centenario del Poder Ejecutivo.

En el 2006, finalmente se le negó al Poder Ejecutivo que se reservaran los datos sobre los convenios realizados entre la Unidad de Servicios de Educación Básica del Estado de Querétaro (Usebez) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Por su parte, al Municipio de Querétaro se le ha negado las reservas en temas como la "copia certificada de las solicitudes elaboradas por las Asociaciones", el "censo de regularización territorial del Municipio de Querétaro", y la "estrategia para la temporada de lluvias", principalmente.

## VA POR LA ALCALDIA

# Solicita licencia

# Pancho Domínguez

por Lorena Alcalá  
Cabrera

El diputado federal y vicecoordinador del grupo parlamentario del PAN en la Cámara

Baja, Francisco Domínguez Servién, solicitó ayer su licencia al cargo, enfilándose ya a la contienda interna en su partido por la candidatura a la Presidencia municipal capitalina.

Domínguez Servién recibió la aprobación del pleno y también el apoyo de sus compañeros legisladores, para posteriormente dar paso al proceso de entrega-recepción. Cómo suplente en su cargo quedó Bibiana Rodríguez Montes, quien también es Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro.

El diputado federal César Duarte Jaquez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reconoció la labor de Pancho Domínguez como presidente de la Comisión Especial de Ganadería.

“Demostró mucha entrega y pasión por esta responsabilidad, cumpliendo hasta el último día con su compromiso con la Patria y con los ciudadanos”, dijo Duarte.

Por su parte, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Héctor Larios -quien por cierto vendrá hoy a Querétaro a darle el “espaldarazo” final a Domínguez- también afirmó que el legislador queretano realizó un trabajo profesional.

“Demostrando en cada momento su capacidad de diálogo y logrando conciliar con todos sus compañeros y con los diferentes actores políticos, a fin de alcanzar acuerdos a favor de los ciudadanos”, señaló.

Pancho Domínguez, quien también funge como Presidente de la Unión Ganadera de Querétaro, se enfrentará en la contienda interna a la alcaldía capitalina a la Secretaría de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, y al ex diputado local Arturo Maximiliano García, quienes han expresado también su deseo por ser candidato del PAN a esta responsabilidad.

El domingo pasado, DIA- RIO DE QUERÉTARO dio a conocer una encuesta realizada por la firma 24TRES65, en la que la secretaría de Educación del Estado, Guadalupe Murguía Gutiérrez, alcanza un nivel de conocimiento general de 36.2 por ciento contra 14.8 de el diputado federal Francisco Domínguez Servién y 10 del ex-diputado Arturo Maximiliano

García. En la muestra también aparecen Ricardo Alegre Bojórquez y Jesús Carlos Hernández con 7 y 3.5 por ciento, respectivamente.

A la siguiente pregunta de 24TRES65 Agencia Política del Distrito Federal: ¿qué opinión tiene de...?, Guadalupe Murguía

Gutiérrez obtuvo cerca de un 60 por ciento de respuestas favorables, con 50 por ciento de buena y 9.7 muy buena. Para Francisco Domínguez, que aparece como el más próximo, hubo un 38.7 de buenas opiniones y 5.2 por ciento de muy buena.

## Deja Pancho diputación; busca Alcaldía capitalina

IPOR CANDHY ESCALANTE

**F**rancisco Domínguez Servién, diputado federal por el Partido Acción Nacional, (PAN) solicitó el día de ayer su licencia para dejar su cargo como Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), en la Cámara de Diputados.

El también presidente de la Comisión Especial de Ganadería, solicitó dicho permiso para comenzar con los preparativos para lo que será su campaña como posible candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, como se ha venido rumorando

desde hace ya varias semanas.

Luego de recibir la aprobación del pleno, Domínguez Servién agradeció el apoyo de sus compañeros legisladores para alcanzar acuerdos en beneficio de las clases más vulnerables, y dio paso a la entrega-recepción.

El diputado federal, César Duarte Jacquez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, realizó un reconocimiento al legislador Francisco Domínguez, como presidente de la Comisión Especial de Ganadería, y como líder del sector agropecuario, así como su trabajo como Vicecoordinador en el Grupo Parlamentario del PAN.



FOTO: VÍCTOR PICHARDO (ARCHIVO)

**FRANCISCO DOMÍNGUEZ**, recibió un reconocimiento por su labor en la Cámara de Diputados y su trabajo como Vicecoordinador del PAN.

# Advierte Alegre que aún tiene pendientes

IPOR CANDHY ESCALANTE

**E**l Secretario de Desarrollo Sustentable del Municipio de Querétaro, Ricardo Alegre Bojórquez, aseguró que mientras no sea designado como candidato a diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), no dejará su cargo, pues aún existen cosas pendientes que debe hacer.

El viernes pasado se dio a conocer la lista de militantes que enviaron su currículum al Comité Ejecutivo Nacional para ser designados como candidatos a diputado federal por los cuatro distritos de Querétaro. En la lista se encuentra el nombre del aún Secretario de Desarrollo Sustentable, Ricardo Alegre.

“Solamente que hagamos lo que marcan los estatutos y reglamentos que ríjan la materia electoral entonces revisando todo y consultando con el Comité Ejecutivo Nacional vemos que no hay nada que señale que en esta ocasión, por tratarse de una elección de tipo designación, me tenga que separar del cargo”.

Aseguró que mientras los reglamentos no lo obliguen a separarse de su cargo, él continuará como parte del gabinete del gobierno municipal.

“En este caso cabe la posibilidad de mantenerse en el cargo hasta que los términos que señala la ley en la Constitución obliguen a separarse del cargo, eso nos dará tiempo para terminar con algunos encargos que nos hizo el presidente municipal y la ciudadanía en el caso de proyectos que están como el Centro de Convenciones”.

Además del titular de la Sedesu municipal, también se contempla que Jorge Lomelí, Director del Centro de Estudios y Proyectos deje su labor, pues él pretende contender para alcalde de El Marqués.

# Trascender por la militancia: Maximiliano

ANA SORIA

Es el voto de los panistas lo que marcará el acuerdo o desacuerdo hacia quienes ostentando un cargo público, deciden participar en la elección interna para otro puesto, porque es la militancia la que da posibilidades para trascender en la política.

Así lo consideró Arturo Maximiliano García Pérez, suspirante a la presidencia municipal de Querétaro, al centrar en los panistas sus oportunidades y no en el apoyo de "los grupos", cuando se ha mencionado que no pertenece a ninguno, aunque tiene simpatías en todos.

"El mejor grupo que un panista puede tener son los liderazgos de a pie... de puerta en puerta, que llegan al sentimiento del panista, que tratan de exaltar esa mística del partido y creo que he tenido la fortuna de vivirlo en carne propia y tener éxitos electorales en carne propia, a partir de estos principios y me parece que son suficientes para lograr en el partido lo que uno se proponga".

¿Estás de acuerdo con lo que opina algunos miembros de la clase política de que no deben aspirar quienes están en un cargo actualmente?

"Los panistas tienen en la boleta esa decisión, si eso no les parece, si eso creen que no es lo correcto o no atiende los principios del partido o a la lucha histórica del propio partido, entonces que ahí lo manifiesten".

No habló sobre el proyecto de gobierno que tiene ideado para la capital queretana, sino hasta después de qué se emita la convocatoria y comience el tiempo formal para el proceso electoral local.

● Pepe Gómez

## FUERA DE LUGAR

¡CÓMO NO LO VÉ?!  
¡FUE FAUL!  
¡FUE FAUL!

NUNCA UN JUGADOR  
LE HA GANADO UNA  
DISCUSIÓN A UN  
ÁRBITRO

Y MENOS CUANDO  
EL PARTIDO TODAVÍA  
NO EMPIEZA



## G. Valle es el mejor prospecto, Felipe Urbiola

### Noticias

Felipe Urbiola Ledesma, ubicado dentro del grupo de panistas tradicionales que ha contribuido a los triunfos de los candidatos en los procesos internos de Acción Nacional y luego en las victorias durante las elecciones constitucionales, encuentra en Manuel González Valle, el mejor prospecto a la gubernatura.

Pero dependerá de la unión de la militancia, advirtió.

De entrada, definió a González Valle, como una buena persona que se ha formado como buen político, con experiencia administrativa para desempeñar esa función y muchas otras.

Recordó que no sólo ha tenido un buen desempeño en la administración municipal y luego en el gobierno estatal al frente de la Secretaría de Turismo, sino que también trabajó en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

No son las encuestas en donde fundamentarán su esperanza

# Una plataforma real dará confianza: Braulio Guerra

► Los precandidatos a diputados federales no deberán distraerse de la agenda nacional

ANA SORIA

**A** pesar de que las encuestas marcan una tendencia a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para el proceso electoral federal, la confianza no debe impedir en el triunfo, sino en la conformación de una plataforma que permita al instituto junto con los candidatos, dar una salida a los problemas coyunturales a los que se enfrenta el país.

Es por ello que aunque identifica capacidad y experiencia en los precandidatos a diputados federales por Querétaro, el secretario general, Braulio Guerra Uriola, anticipó que las propuestas deben ser realistas a lo que marcan los organismos internacionales –por ejemplo-, que indican que en crecimiento económico en 2009 será de los menores en el mundo.

“No distraernos de la agenda nacional, de las políticas públicas, de

la tarea gubernamental con una presentación de un país fantástico que no corresponde a lo que los queretanos y los mexicanos están sufriendo en esta crisis internacional, para que México no esté debidamente preparado”.

La recuperación del tricolor en México, señaló que es “irreversible”, por lo que el acercamiento con los ciudadanos para esta fuerza política será vital.

“Tenemos que ser creativos, pasar a los acuerdos. Querétaro no es una isla, hay problemas disfrazados en los municipios que son la casa más cercana y más próxima de acercamiento al ciudadano, pues tienen que fortalecer el tema de la seguridad en vez de estar jugando a la montaña rusa”.

● Para el secretario general del PRI, el acercamiento del tricolor con los ciudadanos será fundamental para asegurar una competencia electoral y la oportunidad de victoria

Desde los partidos

# Contra delincuencia, lucha común: PRD-PRI

► **Ante el incremento de las extorsiones, el nuevo negocio del crimen organizado en México**

ANA SORIA

**L**os partidos políticos no se eximen de la responsabilidad que tienen para revertir el incremento de extorsiones por parte del crimen organizado en México, por lo que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, admiten que se tiene que emprender una lucha en común.

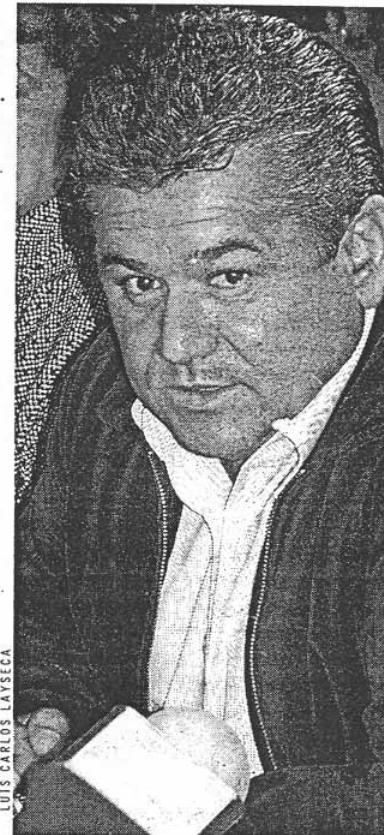
Y es que tal y como se ha informado a nivel nacional, el nuevo negocio del crimen organizado son las extorsiones, que ante la ineeficacia en las acciones de las autoridades pueden derivar en guerrillas como ha ocurrido en otros países latinoamericanos, coincidieron líderes de ambas fuerzas políticas en la entidad.

Para el dirigente estatal del Sol Azteca, Horlando Caballero Núñez, los institutos tienen una responsabilidad en los resultados que se da desde el gobierno a la sociedad, porque son los que instalan a quienes dirigen un Estado.

“Los partidos somos responsables precisamente de quien llevamos al gobierno. Ya empezó la fortaleza del crimen organizado, si esto sigue así, viene la desestabilización social... lo que ha pasado en otros países, las guerras internas. Es un foco rojo que debemos atender, es donde vamos encaminando el proyecto del partido, hacer las propuestas alternativas de cómo subsanar lo que no se ha hecho en dos o tres décadas”.

Los gobernantes y legisladores deben ser creativos en las acciones a emprender, afirmó el secretario general del tricolor, Braulio Guerra Urbiola, para quien las estrategias de inteligencia son necesarias ahora, porque las que se han instrumentado no han dado al blanco de la delincuencia, de ahí la importancia de crear una guardia nacional.

“Vemos Colombia, en su momento otras experiencias, golpes de Estado, desestabilizadores fundamentales... en ello no debemos distinguir partidos, toda la clase política y todos los ciudadanos debemos estar unidos en ese contexto, porque sigue aumentándose esa dinámica pues si podríamos advertir el futuro que no nos dejarían muy bien parados, ni como sociedad, ni como clase gobernante tampoco”.



## *No seré candidato del PRD: Vargas*

Pablo Enrique Vargas, ex presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), aclaró que no aspira a una candidatura a diputado federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y que tampoco fue invitado oficialmente por este instituto político para contender por dicho cargo, luego de que a través de un comunicado de prensa, este partido afirmó tal situación.

Vargas Gómez indicó que siempre se ha pronunciado a favor de la democracia en todos sus ámbitos, y consideró que no sería 'congruente' que sin tener una militancia en el PRD, sin haber trabajado a favor de este instituto político, pueda aspirar a un cargo para diputado federal.

No obstante, Pablo Enrique Vargas agradeció el interés mostrado por el PRD para citar su nombre como presunto aspirante a ese cargo de elección popular, sin embargo, manifestó que formalmente no fue invitado y tampoco consultado para ello.

Señaló que no tiene interés alguno de contender por ese cargo de elección popular, y consideró que los partidos políticos en general deberían de respetar la democracia interna de sus respectivos institutos partidistas, "ahora que está de moda el dedazo".

Mariana Chávez

## Presidente de Tequis confía en triunfo del PRD

MARITZA NAVARRO

Noé Zárraga Trejo, alcalde de Tequisquiapan se dijo confiado de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), al que pertenece, repetirá al frente del ejecutivo municipal en el próximo periodo 2009-2012.

Lo anterior, mencionó, se deberá a los resultados que la administración que encabeza ha entregado a la ciudadanía tequisquiapense, descartando así el posible triunfo de algún otro partido político.

“Yo estoy seguro que va a continuar (el PRD) porque hemos cumplido con la sociedad, las metas que nos hemos trazado las hemos logrado en un 90 por ciento, creo que la gente es la que valida al fin

» Por otro lado dijo no descartar la postulación para algún puesto de elección popular, aunque de momento no está definido

de cuentas y esperemos continuar con el gobierno”.

De cara a la rendición de su segundo informe de actividades, Zárraga Trejo, enfatizó en que los compromisos se han cumplido en tiempo y forma, teniendo solamente algunos proyectos con retraso pero que podrán concluirse antes de la finalización de su mandato.

Por otro lado dijo no descartar la postulación para algún puesto de elección popular, aunque de momento no está definido, así mismo enfatizó que su carrera política continuará, si no en este proceso demo-

crático, en los que seguirán en años siguientes o con algún otro cargo del servicio público.

“Saltan tiempos, vamos a esperar al tiempo y él dará la razón (...) ya tenemos algunos años en la política, desde el 91, eso no puede llegar a culminar con la presidencia pero vamos a seguir trabajando”.

● Noé Zárraga Trejo enfatizó que su carrera política continuará, si no en este proceso democrático, en años siguientes

25 DE FEBRERO DE 2009

PÁGINA 7

## Los diputados locales reinician actividades

» La semana pasada hubo nulo trabajo en comisiones, pero siguen cobrando lo mismo

CAÍN MENDOZA

Luego de que la semana pasada no sesionara comisión alguna en la LV Legislatura, entre hoy y mañana dos comisiones tendrán actividades (la de Administración de Justicia y la de Educación), una para seguir sacando el Código Civil y una más para analizar decretos en materia educativa.

Tras el informe de actividades que rindieron hace semanas, los diputados no han tenido actividad legislativa, pero varios fueron noticia al saberse que irán como anteprecandidatos a diputaciones federales, o bien, acudieron a los informes de presidentes municipales. Este miércoles se reanudará la Comisión de Ad-

ministración y Procuración de Justicia para analizar el Código Civil y su respectivo código de procedimientos, esto luego de que la semana pasada fuera cancelada por falta de quorum, ante la asistencia de sólo tres de siete diputados que la integran.

La Comisión de Educación y Cultura de la Legislatura sesionará este jueves para analizar el decreto de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, y posiblemente comiencen los preparativos para el Parlamento Infantil, que se realizará por quinto año consecutivo en la Legislatura.

Lo que sí tendrán que hacer los legisladores la próxima semana es sesionar en pleno para elegir a quien será el Comisionado Ejecutivo de la Comisión

● La próxima semana deberá haber sesión ordinaria para elegir a Comisionado Ejecutivo de la Comisión Estatal de Información Gubernamental

Estatal de Información Gubernamental (CEIG) que tomará posesión del cargo el primer lugar, y los actuales consejeros tendrán el carácter de honorarios sin peso administrativo.

**ESTE SÁBADO, EL  
ÚLTIMO INFORME DE  
FRANCISCO GARRIDO**

La LV Legislatura del Estado sesiona de manera solemne la mañana de este sábado en el Teatro de la República para escuchar el último informe de actividades del gobernador Francisco Garrido. El presidente de la Mesa Directiva del Congreso Miguel Martínez Peñaloza contestará el documento en nombre del pleno cameral.

Esta Sesión Solemne marca prácticamente el final de las actividades de los actuales legisladores, pues casi un mes después comienzan las precampañas para elegir a los que se disputarán 437 cargos de elección popular locales.

**NOTICIAS**

25 DE FEBRERO DE 2009

PÁGINA 29

**a.m.**

iEQ  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

## **Garantizan tarifas seis meses**

**IPOR DANIEL MARTÍNEZ**

**E**l Secretario de Gobierno del Estado, Alfredo Botello Montes, confirmó que el Gobierno del Estado llegó a un acuerdo con los transportistas para evitar un alza en las tarifas del transporte público; aseguró además que al menos en el primer semestre del año, antes de las elecciones constitucionales,

no incrementarán.

Entrevistado durante la ceremonia de conmemoración a la Bandera, Botello Montes detalló que en el acuerdo se incluyó una inversión de 45 millones de pesos por parte del Gobierno y aseguró que por lo menos durante la primera mitad de este año, la tarifa no aumentará como lo pedía el gremio de transportistas.

*a.m. En cuanto al acuerdo con el transporte público ¿por cuánto tiempo acordaron que no se va a subir el precio de la tarifa?*

**Alfredo Botello Montes (ABM).-** Vamos a estar trabajando y por lo menos en el primer semestre de este año consideramos que no pudiera estarse contemplando el aumento del transporte público en Querétaro.

*a.m. ¿A partir de qué fecha podrán hacer uso (los transportistas)*

*de este fideicomiso?*

**ABM:** ¿A partir de qué fecha? Estamos trabajando con ellos para ver en qué fecha se puede hacer uso de este fideicomiso, no tenemos una fecha ex profeso, luego hay que ubicar el financiamiento de estos recursos para que se pueda implementar el fideicomiso.

*a.m. ¿No hubo un incremento (de las tarifas)...?*

**ABM.-** No, no hay incremento de las tarifas.

*a.m. ¿Se endurecerán las reglas para el transporte público?*

“Más que endurecer yo creo que es la concientización que tienen los señores concesionarios de mejorar el transporte público, antes de pensar en un aumento del transporte y esperemos que esta primera etapa redunde en beneficio de los queretanos”, señaló Botello Montes.

### **EN CIFRAS...**

■ Unos 45 millones de pesos invertirá el Gobierno del Estado para dotar de un Sistema de Posicionamiento Global y un sistema de pago electrónico a los transportistas.

■ Ocho empresas firmaron el acuerdo con el Gobierno.

■ Mil 50 autobuses concesionados hay en el Estado de Querétaro.

# GEQ ha tomado cartas en el asunto, asegura Botello

► Aunque no está en sus manos al ser un asunto de índole federal

**MANUEL GARCÍA**

Al pesar de que el conflicto del gremio de los transportistas es a nivel federal por tratarse de los precios del diesel y de los impuestos como el Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU), el Gobierno Estatal ha tomado cartas en el asunto mandando al Ejecutivo Federal algunas gestiones que podrían ayudar a solucionar el conflicto, indicó el secretario de Gobierno, Alfredo Botello.

Esta gestión va en el sentido que, con base a sus cifras presupuestales, se considere un

apoyo y analicen lo planteamientos de los transportistas, agregando a lo que ha venido anuncianto el Gobierno Federal en el congelamiento del precio del diesel.

Sin embargo el apoyo del Gobierno del Estado no puede ir más allá de las propias gestiones, y tampoco dará algún posicionamiento respecto a las peticiones que hace el gremio transportista, ya que no es su papel, ni mucho menos hay propuestas para de alguna manera ayudar a los empresarios locales, ya que es un tema de índole federal.

“No podemos hacer propuestas, el Estado insisto, ha trabajado en esta situación... el Gobierno Federal ha hecho un esfuerzo para estar atendiendo esta situación difícil que se tiene, tan es así que se tiene lo anunciado recientemente, una disminución en lo que era el aumento del diesel”.

**En el Estado de Querétaro**

# 12 mil millones al campo

► Durante el informe de acciones de Gilberto Ortega Mejía

**ÁNGELES ROMERO**

El campo queretano fue receptor durante los últimos cinco años de una inversión de 12 mil 304 millones de pesos, y fueron ejercidos cuatro mil 194 millones de pesos por los integrantes de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, informó el secretario de Desarrollo Agropecuario, Gilberto Ortega Mejía.

Esto, durante el informe de acciones ejecutadas por la dependencia que encabeza en la administración estatal que concluirá este año, de entre las cuales destacó las estrate-

gias para contrarrestar los aumentos desmedidos en el precio de los principales insumos, y con las cuales se subvencionó a tres mil 403 agricultores para la adquisición de fertilizantes y semillas mejoradas.

Además, el Programa de Diesel Agropecuario durante este período, considera cuatro mil 399 beneficiarios con un consumo de casi 16 mil

litros de diesel y un monto de 18.5 millones de pesos aplicados.

En lo que respecta al Subprograma de Agronegocios, el funcionario estatal detalló que en el ejercicio 2003-2009 se benefició a 255 productores con una inversión de 93 millones de pesos, lo que generó la consolidación de 684 empleos y 718 empleos nuevos.

Asimismo, más de 146 millones de

pesos fueron aplicados en el rubro de salud e inocuidad agropecuaria; 92 millones en acciones forestales; 118 millones para la consolidación de 356 empresas sociales y 103 de nueva formación; 20 millones para el uso pleno de la infraestructura hidroagrícola y subsidios a productores agrícolas por más de 175 millones de pesos.

AMENAZAN CON VOLVER A PROTESTAR A NIVEL NACIONAL

# Desquician ciudad

■ Se inconforman choferes por el alza del diesel y del cobro del IETU, conducen a 10 kilómetros por hora

■ Participan camioneros de tres organizaciones de Querétaro: Canacar, Amotac y materialistas de la CTM

■ Paralizan varias arterias del Municipio, pasan por 5 de Febrero, Constituyentes y carretera San Luis-Qro.

I POR EDUARDO CASILLAS

Unos 160 transportistas desquician la ciudad. Ayer mostraron su oposición al incremento del diesel, al circular a 10 kilómetros por hora, durante tres horas por distintos puntos viales del Estado, lo que derivó en bloqueos parciales de las carreteras, que fueron custodiadas en todo momento por las fuerzas policiales.

En el municipio de Querétaro, fueron dos puntos por donde circularon los camioneros, adheridos a las tres organizaciones de transportistas de Querétaro, Canacar, Amotac y materialistas de la CTM; otro más tuvo la presencia de camioneros en San Juan del Río.

"La inconformidad es que bajen el diesel o que lo mantengan... cada mes sube y sube bastante, el costo lo asumen los de la línea... próximamente va a ser desde Laredo hasta México (Distrito Federal) a nivel nacional, todas las líneas... seguir marchando y después se ponen de acuerdo y si no (hay respuesta) vamos a tener que ir desde Laredo en unos 15 días", aseguró Jaime Mondragón Centeno.

Sobre la carretera San Luis-Querétaro, partieron desde Juriquilla alrededor de las 10:00 horas, con lo que tomaron la avenida 5 de Febrero.

El sector del transporte fue vigilado por agentes policiales de los tres niveles; elementos de la Policía Federal Preventiva se mantuvieron al frente, mientras patrullas de Policía Estatal acompañaban el dispositivo.



■ PROTESTAN  
CHOFERES  
Participan de Querétaro  
y San Juan.

Varios filtros policiales se colocaron en las incorporaciones a carriles centrales, en el tramo donde circulaban los cerca de 40 tráilers, que por más de dos horas, cruzaron 5 de Febrero y la autopista México-Querétaro, hasta llegar a la incorporación a Bulevar Centro Sur.

Mientras tanto, alrededor de 120 camiones de volteo, provenientes de Miranda, recorrieron la carretera federal 57, hacia Celaya; sin embargo, en el entronque con avenida Constituyentes, los transportistas tomaron esta vialidad, lo que derivó en el tráfico de poco más de una hora en la periferia.

A las 13:00 horas, la carava-

na de tráilers provenientes de Juriquilla, arribaron al Centro Cívico de la capital, 'pitando' y con las consignas, adheridas al remolque, de 'México no es el traspatio de la charrería estadounidense', 'No al IETU' y 'No al alza del diesel'.

Posteriormente, a ésta se unió el convoy de las unidades materialistas, que también fluyeron alrededor del recinto.

Sin detenerse, cerca de las 13:30 horas, tanto tráilers como camiones de volteo, continuaron su trayecto de regreso, a los puntos de donde partieron.

Por parte de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga-Canacar- y a la Confederación



■ DESESPERADOS  
Cientos de personas tuvieron que esperar a que terminara la protesta de los camioneros, otros optaron por bajar de sus carros, ante la desesperación.

■ 160  
3  
Camioneros  
protestaron  
Horas duró la  
protesta

■ 120  
40  
Camiones de  
volteo  
Tráilers se  
sumaron

Nacional de Transportistas Mexicanos, participaron unos 45 transportistas agremiados.

José María Hernández, dirigente Estatal de la Canacar, quien manejaba un camión dijo que los transportistas se han visto totalmente perjudicados con el incremento de sus costos de operación.

"Nos está afectando lo elevado de los costos, las casetas están caras, el combustible es caro y el gobierno no ha tomado ninguna medida para enfrentar esta crisis que es mundial dentro del ramo del transporte, no ha habido una medida de gobierno para ayudarnos a llevarla", aseguró.

## Ignominia

Los camioneros, que aseguran, viven una intensa crisis y luchan por congelar el precio del diesel entre otras cosas, eligieron a Querétaro como una de las 40 entidades donde se manifestarían. El gran honor nos costó más de seis horas de problemas viales, angustia de cientos de personas, escándalo, distracción de las policías, contaminación, accidentes, su caótica presencia en avenidas como Constituyentes, 5 de Febrero y Bernardo Quintana. Todo en un lugar que no tiene ni vela en el entierro... a ver cuando nos vuelve a elegir la Canacar.

## CTM

Quitando el diesel, no se sabe a bien en qué afecta el problema camionero a los materialistas de la CTM. A saber no viajan fuera del estado, no se les cobra peaje y la mayoría de sus camiones, al menos los que exhibieron ayer, necesitan renovarse, por tanto la introducción de chatarra de Estados Unidos, hasta les podría beneficiar. Lo que si se sabe, es que se encantaron con la marcha y decidieron manifestar que están presentes... en mitines políticos y el desmedro.

## Narcolaboratorio

Hay evidencias... aunque muy poquitas, de que pudo existir en el rancho Santa María, Tolimán, un narcolaboratorio. El incendio de unas pacas dejó al descubierto las evidencias. La PGR investiga. "El Ejército" Mexicano, investiga y custodia... los tiempos cambian y las influencias de la migración... lo propio del campo son los productos de la tierra y no necesitan laboratorios.

## Desconoce MGV costo de programa televisivo municipal

El alcalde capitalino, Manuel González Valle, manifestó desconocer cuánto se invierte en el programa semanal de televisión *Querétaro TV. Todos por Querétaro*, así como el auditorio receptor del mismo. No obstante, afirmó que este programa se suspenderá en época electoral, hasta que se realicen las elecciones municipales y estatales previstas para el 5 de

julio del presente año. "Obviamente nosotros tenemos que cuidar que se cumpla a cabalidad la ley. Entonces determinados programas y estar dando a conocer obras o servicios que presta el Municipio e incluso Gobierno del Estado y el Ejecutivo federal, pues quedan cancelados temporalmente. Eso es normal y sucede cada tres años, que se presentan las

contiendas electorales y creo que es muy sano. Es lo que debe ser", aseguró el edil capitalino. Añadió que en este programa se informa sobre las obras y reacciones realizadas por la administración municipal, con el objetivo de transparentar los recursos ejercidos. "Los objetivos básicamente es -sic- poner a consideración de la gente lo que se está haciendo.

Pero eso es en el contexto de toda la comunicación", indicó.

El programa *Querétaro TV. Todos por Querétaro* es un programa gubernamental, transmitido los viernes de 7 a 8 de la noche por las emisoras de *Cablecom* y *Megacable*, y se repite los sábados de 9 a 10 de la mañana.

Minerva Contreras Hidalgo

## Si MGV se va... un regidor propietario se haría cargo

Por ley corresponde a cualquiera de los regidores propietarios del Ayuntamiento suplir al presidente municipal en caso de que este se ausente temporal o definitivamente.

El artículo 184 de la Ley Orgánica Municipal estipula que todo servidor público deberá solicitar licencia al Ayuntamiento para ausentarse temporal o definitivamente del ejercicio de sus funciones. En el primer caso será por un lapso no mayor a 15 días.

De acuerdo con el Título décimo segundo de la Suplencia y responsabilidad de los servidores públicos, en el capítulo uno, artículo 186 de la Ley Orgánica del Municipio de Querétaro, "las faltas temporales y absolutas o definitivas del presidente municipal serán suplidas de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 de la Constitución Política del Estado", el cual especifica que corresponderá a un regidor pro-

pietario que nombre el mismo Ayuntamiento, suplir este tipo de faltas.

Las faltas absolutas del alcalde ocurridas en el primer año de la administración serán suplidas interinamente por el regidor propietario que designe el Ayuntamiento, debiendo posteriormente, la Legislatura o Comisión Permanente, convocar a elecciones para cubrir la vacante.

Si la falta absoluta se registra del segundo año en adelante de la administración, el Ayuntamiento elegirá uno de entre los regidores propietarios para que se desempeñe como alcalde hasta que termine el periodo municipal por el que se fue electo.

Si fuera el caso de que el funcionario público abandonara su cargo sin previo aviso o sin causa justificada, será acreedor a la inhabilitación de su deber para el que fue electo y le será revocado su mandato.

Fidelina Palacios

# No busco sustituir a MGV: Apolinar Villegas

• Además, el regidor panista del Ayuntamiento de Querétaro también contempla la posibilidad de contender por una diputación local

**MINERVA CONTRERAS HIDALGO**

**D**escarta el panista Apolinar Villegas Arcos, quien actualmente ocupa el cargo de regidor del Ayuntamiento de Querétaro, sustituir a Manuel González Valle como Presidente Municipal Interino, si éste solicita licencia para separarse de su puesto y contender por la candidatura del PAN a la gubernatura del estado.

“Antes que nada (debo) agradecer que me tomen en cuenta. No está dentro de mis planes sustituir a Manuel González en ese aspecto. Lo que tenemos que hacer nosotros es esperar a que salgan las convocatorias de nuestro partido. Y si Manuel y algunos otros funcionarios, incluyéndome yo, decidimos aspirar a otro cargo de elección popular, pues se tomará”, manifestó Villegas Arcos.

Sin embargo, el regidor panista aseguró que aún se desconoce la decisión que tome el edil capitalino con respecto a si en el mes de marzo solicitará licencia para contender en las elecciones internas del PAN como precandidato a Gobierno del Estado. No obstante, Apolinar Villegas no descartó agregar a sus funciones en la administración pública una nueva responsabilidad como Presidente Municipal Interino.

El presidente de la Comisión de la Familia en el Ayuntamiento de Querétaro dijo tener “aspiraciones políticas”, pues no menosprecia una diputación local por el V Distrito.

“Sí tengo aspiraciones, pero necesito ver las expectativas que plantea el partido. En este momento son

rumores y suposiciones. En el mes de marzo yo podré decidir si continúo en la administración, o busco algún otro cargo de elección popular”, afirmó.

**>>‘Cualquier regidor puede tomar el interinato’**

Apolinar Villegas Arcos es militante del Partido Acción Nacional (PAN) desde hace más de 10 años. Inició su carrera en el servicio público en el año 1997, cuando Ignacio Loyola Vera consiguió el triunfo electoral en la gubernatura. Al conocer desde tiempo atrás a Manuel González Valle, trabajó con él en la Ciudad de México, en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, como jefe administrativo de su dirección.

Posteriormente trabaja en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el proyecto de Servicio Profesional y de Carrera, que actualmente se ejecuta por el gobierno federal. Después regresó a Querétaro, a trabajar como Director de Auditoría a Gobierno del Estado y a las entidades paraestatales.

En el periodo de la administración municipal de Querétaro 2006-2009, Apolinar Villegas ha sido regidor

síndico y miembro de cuatro comisiones: una como presidente (Comisión de la Familia) y tres como integrante (Comisión de Patrimonio y Cuenta Pública, Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, y la Comisión de Educación y Cultura).

El Código Municipal de Querétaro dicta que las faltas temporales por licencia, permiso o causa justificada del presidente municipal, por más de 15 días y hasta por dos meses, serán cubiertas por un pre-

sidente municipal provisional, que se elegirá dentro de los miembros del Ayuntamiento y por mayoría de votos.

“Cualquier regidor de cualquiera de las fracciones puede tomar el interinato del Municipio. Esa persona debe ser propuesta por el alcalde con licencia y de los regidores de las diferentes fracciones, y se elegiría en sesión de pleno en Cabildo”, aseguró el regidor sindicó Apolinar Villegas Arcos.

# Emplaza Sedesu a SJR a resolver el tiradero clandestino

POR GUADALUPE NAVARRO  
Noticias

Luego de una inspección ayer, la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado (Sedesu), dio un plazo de entre 8 y 10 días al Municipio de San Juan del Río para resolver la situación del tiradero clandestino de desechos, que el Partido Verde Ecologista denunció afecta a 10 fraccionamientos cercanos.

Renato López Otamendi, titular de la Sedesu, advirtió que en caso contrario, aplicarán sanciones, en contra del municipio de San Juan del Río, pero aún con ello, deberán limpiar y sanear la zona donde fueron encontradas las reses muertas y en estado de descomposición.

Dijo que ya se realizó una visita de campo a la zona afectada, y se verificó que efectivamente se tienen a varios colonos molestos por esta situación.

“tuvimos buena respuesta por parte del municipio, esperamos que cumplan cuanto antes, para evitar que siga siendo un foco de infección”, concluyó.



RENATO López.

El alcalde Jorge Rivadeneyra, confió en que se actúe con civilidad

# Llamado a la paz en recuento sindical

» El Alcalde dijo que en virtud de los acontecimientos registrados, era necesario y está de acuerdo en que el Tribunal de Conciliación haya pedido la colaboración del Ejército

YANELLY FAUSTINO

**E**l presidente municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, hizo un llamado para que el proceso de recuento de sindicalizados que se llevará a cabo el próximo jueves, se realice con cividad y paz, evitando que los trabajadores pudieran salir afectados.

Y es que consideró que como sociedad están dadas las bases para llevar a cabo un recuento en orden, en el que se trata únicamente de saber quienes son los trabajadores sindicalizados y que cada uno de ellos se manifieste por el sindicato de su preferencia, y quien tendrá la última palabra, dijo, será la autoridad.

"Mi llamado es a que por favor se haga un proceso democrático, finalmente esto está contemplado en la ley, y me parece que eso es lo importante".

Rivadeneyra Díaz dijo que en virtud de los acontecimientos registrados previamente, era necesario y está de acuerdo en que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje haya pedido la colaboración de elementos del Ejército y de diversas corporaciones policías; sin embargo, dijo que espera no sea necesaria su intervención aunque sí deberán estar disponibles para actuar en caso de así requerirse.

El Presidente Municipal dijo que los elementos de seguridad pública del municipio sólo estarán pendientes de los trabajadores que se trasladarán hasta la capital del estado el próximo jueves para el recuento, mientras éstos se encuentren en territorio de San Juan del Río.

# Gustavo Bueno Vega, se descarta de la política

► El actual Alcalde de Pinal de Amoles, dice que terminará su trienio al frente de la administración municipal

**MARITZA NAVARRO**

**G**ustavo Bueno Vega, presidente municipal de Pinal de Amoles, descartó la posibilidad de postularse para llegar a algún puesto político de elección popular en los comicios del 5 de julio del presente año, teniendo un compromiso con la población serrana que terminará con el fin del actual trienio.

El edil señaló que es respetuoso de las aspiraciones de cada una de las personas que conforman la clase política, pero en su caso y de momento, el servicio público

terminará una vez que se cumpla el tiempo de mandato que marca la ley que es de 3 años.

“Yo quiero terminar la tarea que me encomendó la ciudadanía y voy a estar ahí hasta el último día del mes de septiembre para poder entregar las finanzas sanas a partir del primero de octubre (...) hice un juramento ante la sociedad y lo voy a cumplir, es lo que pienso de manera personal.

“Cada quien es libre de tener aspiraciones, es una situación que respeto mucho y cada quien definirá lo que quiere hacer”.

Buscarán un puesto de elección popular en los comicios

# Dos funcionarios renuncian en Pinal

» Al respecto el edil pinalense, Gustavo Bueno Vega, mencionó que ha sido claro con sus funcionarios a quienes ha pedido si toman esta acción, que dejen su cargo correspondiente

**MARITTZA NAVARRO.**

**E**n Pinal de Amoles ya se presentó la renuncia de dos funcionarios que estarán buscando algún puesto de elección popular en los comicios del próximo 5 de julio; se trata del Secretario del Ayuntamiento y del Director de Desarrollo Humano.

Al respecto el edil pinalense, Gustavo Bueno Vega, mencionó que ha sido claro con sus funcionarios a quienes ha pedido tomen esta acción (la presentación de su renuncia) en el

caso de que tengan aspiraciones a algún otro puesto político.

“Hay algunos compañeros que están dentro de la administración que están aspirando a buscar un escenario público y hemos sido muy congruentes con ellos, les hemos pedido que los que pretendan que renuncien para no politizar las cosas en el servicio”.

“Se trata de Jorge Enrique Reséndiz Martínez, Director de Desarrollo Social y Humano, así como el Secretario del Ayuntamiento (Óscar Silva Carranza) que va a buscar la dipu-

ción local, estamos preparados tratando de buscar a las personas que van a sustituir a estos funcionarios”.

Bueno Vega señaló que habrá reuniones con los miembros del Ayuntamiento para definir quiénes serán los que llenen los puestos vacíos, siendo una opción viable el enrocamiento con el objetivo de ahorrar recursos y trabajar solamente con quienes actualmente forman parte del Municipio.

“Queremos hacer unos enroques entre las mismas personas que tenemos para ya no gastar más recursos”.

● Bueno Vega señaló que habrá reuniones con los miembros del Ayuntamiento para definir quiénes serán los que llenen los puestos vacíos

## Funcionarios se van, pero el Alcalde se queda

CELSO GONZÁLEZ

**E**l alcalde de El Marqués, Enrique Vega Carriles, dio a conocer que aproximados los tiempos electorales en su administración, también se prevén bajas de algunos funcionarios que planean contender para algún puesto político.

Tal es el caso de Manuel de Albino, quien hasta el momento se viene desempeñando en la Coordinación de Delegaciones, y quien seguramente en breve presentará su renuncia ya que dijo Vega Carriles, éste aspirará a una diputación local.

Explicó que como Alcalde se mantendrá al margen por si renuncian para contender a un cargo político, lo pueden hacer libremente, pero recalcó que renunciarán definitivamente a la administración.

“Yo creo que empezarán los próximos días, serán uno o dos, Manuel de Albino es uno de ellos, está en

la Coordinación de Delegaciones, va a aspirar a un puesto de diputado local, no sé si haya para competir por regidurías o presidentes municipales, pero ya veremos, es tiempo de que ya se van a mover algunos para competir para estos puestos”.

Mientras tanto Vega Carriles expresó que él no tiene pretensiones de ninguna índole política, por lo que concluirá su gestión realizando labores en bien de la ciudadanía, con buenas cuentas y sobre todo, tratando de apoyar a las familias más vulnerables de este municipio.

Por último dijo que hay mucho trabajo que realizar, por lo que se enfocará de lleno a sus labores cotidianas, y pedirá en breve a su equipo de trabajo que den el último esfuerzo para cerrar bien esta administración, y llevar a cabo todos los pendientes que existen en su administración.

## Tiempo electoral en calma para Arroyo Seco

» **El Presidente Municipal serrano mencionó que dentro de la administración en esta demarcación, la efervescencia política aún no se ha hecho presente**

MARITTA NAVARRO

**A**ún no se sienten los tiempos políticos-electORALES que vive actualmente el país, sobre todo en el municipio queretano de Arroyo Seco, de acuerdo a la percepción del alcalde Mariano Palacios Trejo.

El Presidente Municipal serrano mencionó que dentro de la administración arroyosequense, la efervescencia política aún no se ha hecho presente, e indicó que ese hecho es muestra del respeto que han mostrado

do los actores políticos y sociales de las leyes y tiempos electorales.

“Todavía está muy tranquilo en ese sentido, creo que la sociedad y sobre todo los actores que buscan una posición han estado acatando las disposiciones de la ley electoral, y eso nos tiene muy tranquilos porque a todos nos benefician”.

El Alcalde hizo énfasis en que se acatarán las disposiciones electorales en tiempo y forma, de manera que servirán de apoyo a las autoridades en la materia.

Así mismo mencionó que se ha exhortado a los funcionarios y trabajadores de la administración actual a que no formen parte de los “adelantados”, pues si bien se mencionan algunos “nombres”, aún ninguna persona ha tomado la decisión de decirlo abiertamente.

“Se escuchan algunos nombres, nosotros desde luego que estaremos atentos y estaremos apoyando al Instituto Electoral con su consejo municipal en Arroyo Seco”.

» **El Alcalde hizo énfasis en que se acatarán las disposiciones electorales en tiempo y forma, de manera que servirán de apoyo a las autoridades en la materia**

# Alcalde Mariano Palacios, se retira de la política

► El Presidente Municipal de Arroyo Seco, asegura que al término de su gestión se dedicará a otra cosa diferente al servicio público

**MARITTA NAVARRO**

**E**l alcalde de Arroyo Seco no participará en los próximos comicios del 5 de julio, por lo que al término de su alcaldía estará tomando un rumbo distinto al de la carrera política, al menos es lo definido hasta el momento.

Mariano Palacios Trejo dijo sentirse satisfecho con el trabajo realizado a lo largo de los últimos 29 meses en favor de la ciudadanía de esta zona de la sierra queretana, y por el momento el objetivo es concluir con el trabajo al frente del ejecutivo municipal.

Perteneciente al Partido de la Revolución Democrática (PRD),

Palacios Trejo se postuló en el 2006 tras formar parte de la población migrante que viaja a Estados Unidos de América (EUA) como trabajador.

“Por ahora estamos satisfechos con el trabajo, le hemos dado resultados a la gente y la confianza que nos ha dado la hemos respondido (...) por el momento no he definido nada, yo creo que de aquí vamos a definir otro rumbo distinto al servicio público.

“Estaremos viendo, todavía está todo tranquilo aquí y será cuestión de ver con el partido, con la gente que quiera aspirar a alguna cosa pero estamos esperando qué pasa”, enfatizó el edil.

# RTA 2009

por Julio de la Cruz

Pancho Domínguez Servién escogió el inicio de la Cuaresma, tiempo litúrgico de penitencia y renovación, para solicitar licencia a sus cargos de diputado federal y vicepresidente de la bancada panista en San Lázaro, con el evidente propósito de participar en la contienda interna de Acción Nacional por la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro, lo que anunciará hoy, en el mismísimo Miércoles de Ceniza. El también dirigente de los ganaderos tiene una agenda muy intensa en esta fecha tan cara para la cristiandad y en especial para los católicos: comienza a las 10 de la mañana con un desayuno-rueda de prensa en el Mesón de Santa Rosa y ahí mismo, a las 2:30 de la tarde invita *un cafecito* al más puro estilo del licenciado Enrique Burgos García- y como remate una comida en Chamalí para su presentación en sociedad. En el cafecito y el convivio estará presente el coordinador de los diputados federales panistas, Héctor Larios que (para estar a tono) *viene a echarle la bendición*.

#### CUARTO DE GUERRA

Tiempos violentos. El alcalde de Colón, Alejandro Nieves, armó un presidium su generis para su segundo informe, rendido este martes. A su derecha el subsecretario de Gobierno, Felipe Urbiola Ledés, ma y a su siniestra, Norma Patricia Valdés, la delegada de la PGR! Cada quien su cruz.